

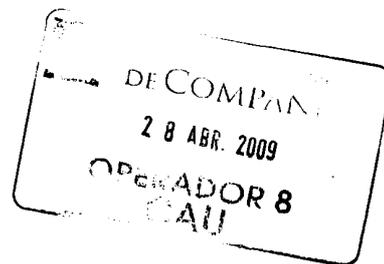
INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, y de conformidad a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas, me permito poner a consideración de los Señores Socios, el informe de las actividades cumplidas por la Compañía LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR LOGICOMEX CIA. LTDA., en el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2.008.

1. La Compañía LOGISTICA Y COMERCIO EXTERIOR LOGICOMEX CIA. LTDA., constituye su actividad económica principal en la Prestación de servicios de asesoramiento en comercio exterior, gravados con tarifa 12% centrando sus actividades a nivel nacional.
2. Los ingresos obtenidos por la compañía son exclusivamente por la Prestación de servicios de asesoramiento en comercio exterior, los mismos que con relación al año 2.007 se han incrementado en un 5%.
3. Con referencia a los egresos realizados en el presente período los gastos más significativos constituyen las Cuentas: transporte en un 17% debido a la movilización que se necesita para generar las rentas, otro rubro importante es el de gastos generales en especial la cuenta de desaduanizaciones, honorarios por desaduanización, que representa un 55% de los gastos. En conclusión los gastos más representativos de la compañía representan el 72% del total de gastos y la diferencia esta constituida por otros rubros menores.
4. La Compañía labora con personal ejecutivo, administrativo, operativo bajo relación de dependencia. El contador labora bajo la modalidad de servicios profesionales.
5. En referencia a las utilidades obtenidas en este período por la compañía por decisión mayoritaria de la junta general se decide repartir a los socios.
6. Espero que lo señalado en el presente informe, satisfaga las inquietudes de los señores socios, y hago votos en el futuro para que los legítimos anhelos y aspiraciones se cumplan con los objetivos planteados en el siguiente año.

Atentamente,


ANA/ELENA MIRANDA/C.
GERENTE GENERAL
LOGICOMEX CIA. LTDA.



Quito, abril 22 del 2009